



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

SANTA MARIA CORTIJO



PERIODO 2008-2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION----- | 01 |
| MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL----- | 02 |
| PRINCIPIOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACION----- | 03 |
| IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO----- | 04 |
| VISION----- | 05 |
| MISION----- | 05 |
| MARCO LEGAL----- | 05 |
| PRESENTACION----- | 06 |
| | |
| CAPITULO I----- | 07 |
| DIAGNOSTICO MUNICIPAL----- | 07 |
| 1. EJE INSTITUCIONAL----- | 07 |
| 1.1 GOBIERNO----- | 07 |
| 1.1.2 CARACTERISTICAS DEL AYUNTAMIENTO----- | 07 |
| 1.1.3 REGIONALIZACION POLITICA----- | 08 |
| 1.1.4 REGLAMENTACION MUNICIPAL----- | 08 |
| | |
| CAPITULO II----- | 10 |
| 2 EJE SOCIAL----- | 10 |
| 2.1 ACTORES SOCIALES----- | 10 |
| 2.1.2 INFRAESTRUCTURA SOCIAL----- | 11 |
| 2.1.3 INFRAESTRUCTURA DE SALUD----- | 11 |
| 2.1.4 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA----- | 11 |
| 2.1.5 RESAGO EDUCATIVO----- | 12 |
| 2.1.6 ELECTRIFICACION Y AGUA POTABLE----- | 13 |
| 2.1.7 VIVIENDA----- | 13 |
| 2.1.8 AREAS RECREATIVAS----- | 14 |
| CAPITULO III----- | 15 |
| 3 EJE HUMANO----- | 15 |
| 3.1 EVOLUCION DEMOGRAFICA----- | 15 |
| 3.1.2 MIGRACION----- | 16 |
| 3.1.3 MARGINACION----- | 16 |
| 3.1.4 MORTALIDAD----- | 16 |
| 3.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN----- | 17 |
| 3.2.1 VIAS DE COMUNICACION----- | 17 |
| 3.3 FIESTA, DANZA Y TRADICIONES----- | 17 |
| 3.3.1 GRUPOS ETNICOS----- | 18 |
| 3.3.2 TRADICIONES----- | 18 |

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

| | |
|---|----|
| 3.3.3 DANZA----- | 18 |
| 3.3.4 MUSICA----- | 18 |
| 3.3.5 ARTESANIA----- | 18 |
| 3.3.6 GASTRONOMIA----- | 18 |
| 3.3.7 SALUD----- | 18 |
| 3.3.8 RELIGION----- | 19 |
| 3.3.9 CIVILES----- | 19 |
| | |
| CAPITULO IV----- | 20 |
| 4.1 EXTENSION----- | 20 |
| 4 EJE AMBIENTAL----- | 20 |
| 4.2 LOCALIZACION----- | 20 |
| 4.3 HIDROGRAFIA----- | 20 |
| 4.4 PRINCIPALES ECOSISTEMAS----- | 21 |
| 4.4.1 CLIMA----- | 21 |
| 4.4.2 FLORA----- | 21 |
| 4.4.3 FAUNA----- | 21 |
| 4.5 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO----- | 22 |
| 4.6 ZONA ASIGNADA PARA EL DESCARGE DE LA BASURA----- | 23 |
| | |
| CAPITULO V----- | 24 |
| 5. EJE ECONOMICO----- | 24 |
| 5.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA----- | 24 |
| 5.2 SECTOR PRIMARIO----- | 25 |
| 5.2.1 AGRICULTURA----- | 25 |
| 5.2.2 GANADERIA----- | 26 |
| 5.2.3 INVENTARIO GANADERO----- | 27 |
| 5.2.4 SECTOR SECUNDARIO----- | 27 |
| 5.2.5 SECTOR TERCIARIO----- | 28 |
| 5.3 USO SUSTENTABLE DEL SUELO----- | 29 |
| 5.3.1 GANADERIA----- | 29 |
| 5.3.2 FORESTAL----- | 29 |
| 6. ANALISIS MATRICIAL----- | 30 |
| 7. PROGRAMACION----- | 37 |
| 8. CONCLUSIONES----- | 40 |
| 8.1 CONCLUSIONES GENERALES----- | 40 |
| 9. INTEGRANTE DEL CMDRS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CORTIJO----- | 41 |
| ----- | 41 |
| 10. AGRADECINMIENTOS----- | 42 |

INDICE DE CUADROS

| | | |
|--|---|------|
| CUADRO 1. Empleados del H. Ayuntamiento----- | 7 | CUA- |
| DRO 2. Recursos económicos asignados al municipio----- | 9 | |

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

| | |
|--|----|
| CUADRO 3. Infraestructura organizativa----- | 11 |
| CUADRO 4. Matriz de organizaciones e infraestructura social básica de Santa Maria Cortijo, 2008----- | 30 |
| CUADRO 5. Árbol de problema de falta de drenaje----- | 31 |
| CUADRO 6. Árbol de problema de contaminación----- | 31 |
| CUADRO 7. Solución al problema por falta de drenaje----- | 32 |
| CUADRO 8. Matriz de soluciones estratégicas de contaminación----- | 33 |
| CUADRO 9. Matriz de soluciones estratégicas a la red de drenaje--- | 34 |
| CUADRO 10. Matriz estratégica para programas de contaminación | 35 |
| CUADRO 11. Matriz estratégica para una red de drenaje----- | 36 |
| CUADRO 12. Programación de actividades fomento----- | 37 |
| CUADRO 13. Programación de actividades organización----- | 38 |
| CUADRO 14. Programación de actividades capacitación----- | 39 |

INDICE DE GRAFICAS

| | |
|---|----|
| GRAFICA 1 NIVEL ACADEMICO----- | 12 |
| GRAFICA 2 RESAGO EDUCATIVO----- | 12 |
| GRAFICA 3 SERVICIOS----- | 13 |
| GRAFICA 4 POBLACION 2000----- | 15 |
| GRAFICA 5 POBLACION 2005----- | 15 |
| GRAFICA 6 POBLACION ECONOMICA----- | 24 |
| GRAFICA 7 SECTOR PRODUCTIVO----- | 24 |
| GRAFICA 8 CULTIVOS PEREGRINOS----- | 25 |
| GRAFICA 9 PRODUCCION DE MAIZ EN GRANO (OTOÑO-INV) ----- | 25 |
| GRAFICA 10 CULTIVOS (PRIMAVERA-VERANO) ----- | 26 |
| GRAFICA 11 INVENTARIO GANADERO----- | 27 |
| GRAFICA 12 EMPLEO EN EL SECTOR SECUNDARIO----- | 27 |
| GRAFICA 13 SECTOR TERCIARIO----- | 28 |
| GRAFICA 14 USO DEL SUELO----- | 29 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| FIG. 1 CUERPOS DE AGUA.----- | 20 |
| FIG.2 RIO CORTIJO----- | 20 |
| FIG. 3 MAPA DE MACRO LOCALIZACIÓN.----- | 22 |
| FIG. 11 DEPOSITO DE BASURA.----- | 23 |

INTRODUCCIÓN

La problemática que enfrentan las distintas localidades mexicanas tiene una historia, basada principalmente en la toma de decisiones incorrectas. O por la improvisación para afrontar situaciones previsibles.

Una acción con la cual se pretende modificar la improvisación y la falta de planeación es la implementación de Planes de Desarrollo Municipal, utilizando el programa de Fortalecimiento a las empresas de y organizaciones sociales apoyando al los Ayuntamientos en al formulación de los planes.

Para ello se parte realizando un diagnostico municipal. Tomando en cuenta que cualquier "**DIAGNOSTICO**" se basa en la premisa de que permite distinguir a las partes actuales sus posibles problemas y sus posibles soluciones, se realiza el diagnostico municipal de Santa Maria Cortijo, donde sus habitantes principalmente se dedican al trabajo del campo, a la ganadera y cultivando maíz para autoconsumo, ajonjolí, jamaica, papaya, melón y sandia.

Sobre la base del diagnostico se permiten modificar situaciones no previstas o dar alternativas que no sean contempladas dentro de la búsqueda de posibles soluciones de los problemas. Ya que los diferentes actores son un contraste de situaciones, emociones, conocimientos y alternativas.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LAS AUTORIDADES MUCIPALES, ACTORES SOCIALES Y LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CORTIJO, ASPIRA CONTAR CON UN DESARROLLO REGIONAL EQUILI-

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

BRADO Y SUSTENTABLE, PROSPERO Y DINAMICO CON ACTIVIDADES OPTIMAS PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES. EL CONTAR CON UN PLAN DE DESARROLLO FORMA PARTE FUNDAMENTAL DE UNA COMUNIDAD POR SER HERRAMIENTA INCLUYENTE, CUYO PROCESO DE PLANEACION VA DIRIGIDO A DESCUBRIR LAS DIVERSAS SITUACIONES SOCIALES, ECONOMICAS, ECOLOGICAS, TECNICAS Y CULTURALES QUE ENFRENTAN LOS HABITANTES DE UNA COMUNIDAD DETERMINADA; TOMANDO COMO BASE LA PARTICIPACION DE LOS POBLADORES, DESDE LUEGO QUE LA PRESENCIA DE LOS RECURSOS NATURALES NO PUEDEN IR AISLADOS DEL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD. ES POR ELLO QUE ESTE GOBIERNO QUE REPRESENTO TIENE LA MISION DE CONDUCIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE QUE CON LA SUMA DE ESFUERZOS Y VOLUNTADES DE TODOS LOS HABITANTES, EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PERMITA ENCAUZAR UNA ECONOMIA FUERTE Y COMPETITIVA; REDUCIR LOS CONTRASTES EN OPORTUNIDADES DE EMPLEO, EDUCACION, VIVIENDA, ALIMENTACION, SALUD, ESPARCIMIENTO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y COMUNICACION. ADEMAS DE IMPULSAR LA VINCULACION Y COORDINACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LAS TRES ORDENES DE GOBIERNO, EL SECTOR SOCIAL Y EL PRIVADO EN LA FORMULACION Y APLICACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. DULCE EUFRACIA VARGAS AYONA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESENTE.

PRINCIPIOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Sustentabilidad:

El presente plan constituye una herramienta útil en la detección de oportunidades de desarrollo sustentable

Igualdad de género:

Una de los grandes compromisos que se tiene es facilitar la participación de la mujer en igualdad de condiciones en todos los aspectos de la vida municipal.

Participación informada:

Actualmente no se puede dejar de lado que la ciudadanía requiere de información veraz y oportuna de las acciones del gobierno municipal a su vez participen de una forma activa en los cambios que se quieren alcanzar..

Corresponsabilidad:

Solamente delegando funciones recursos y responsabilidades se pueden realizar las acciones urgentes que el municipio requiere, por ello pueblo y gobierno debemos estar comprometidos en el plan de acciones a realizar.

Productividad:

El fomento a las actividades productivas es un reto que no puede esperar mas, debemos ser productivos pero a su vez competitivos, para que nuestros productores alcancen mejores niveles de económicos y por ende sociales.

Autonomía:

Ser autónomos no significa cerrar las posibilidades a colaborar con otras entidades de gobierno y otros municipios a la realización de acciones conjuntas de desarrollo en un marco de respeto, tolerancia y salvaguarda territorial.

Transparencia y rendición de cuentas:

La sociedad en su conjunto actualmente demanda que se le rindan cuentas de que se hace con sus recursos, para este caso no será diferente, tenemos el compromiso de informar constantemente a ciudadanía que se hace con los recursos que ingresen al municipio.

IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO.

El diagnostico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad.

La realización del diagnostico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planificación. Uno de los objetivos centrales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas, de esta manera la organización (operativa, programática y de concepción) entre estos ejes es fundamental.

En el marco de referencia propuesto, el diagnostico es considerado como elemento de articulación entre diferentes niveles considerados para llevar a cabo el diseño de una estrategia. En esta perspectiva, el diagnostico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito técnico- productivo, en el socioeconómico e inclusive en el cultural.

Sin embargo, el diagnostico no constituye el único elemento en la construcción de una estrategia, y cabria reflexionar sobre el resto de requerimientos para la definición de una estrategia de desarrollo. En particular es necesario considerar el papel central de la organización y la formación a diversos niveles y en distintos aspectos del territorio.

VISION.

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

Las autoridades municipales, actores sociales y población del municipio de Santa Maria Cortijo aspiran contar con un desarrollo regional equilibrado y sustentable, prospero y dinámico con actividades productivas optimas para el aprovechamiento integral de los recursos naturales, culturales y religiosos.

MISION.

El gobierno municipal de Santa Maria Cortijo y los actores sociales, tienen la misión de conducir al desarrollo regional integral y sustentable con la suma de esfuerzos y voluntades de todos los habitantes, en igualdad de oportunidades.

MARCO LEGAL

Todas las acciones del Desarrollo Rural están enmarcadas dentro de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable promulgada en agosto de 2001 misma que confiere al estado y el municipio funciones, facultades y recursos de la federación. Así mismo en el artículo uno señala que " Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la PLANEACIÓN y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de la vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución..."

Por otra parte el artículo 13 párrafo 1 de la misma Ley señala "La planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas. Participarán en ella el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en los términos del tercer párrafo del artículo 26 de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos.....

A nivel estatal, la Ley de Planeación, enlaza la administración estatal con la municipal, para la planeación del desarrollo estatal y así cumplir con la Ley Federal de Planeación.

Como se señaló anteriormente, más que un mero requisito para acceder a la municipalización de los recursos del Programa de la Alianza 2005, el presente plan pretende sentar las bases para la planeación del desarrollo rural sustentable para el municipio de Santa Maria Cortijo, Oaxaca, incluyendo en ella los perfiles de proyecto que, de aplicarse, tendrán una incidencia efectiva sobre los principales

PRESENTACION

La participación de todos los mexicanos con una nueva visión del federalismo, transfiriendo a los estados y municipios normas y procedimientos para fortalecerlos a través de la aplicación de los recursos. En este sentido la Ley de Desarrollo Rural Sustentable le confiere atribuciones a los estados y municipios, así como a los Distritos de Desarrollo Rural Territorial, integrar Consejos de Desarrollo Rural Sustentables homologados al Consejo Mexicano que son instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, su planeación y distribución de los recursos que la federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable de todos los municipios.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1. EJE INSTITUCIONAL

1.1 GOBIERNO

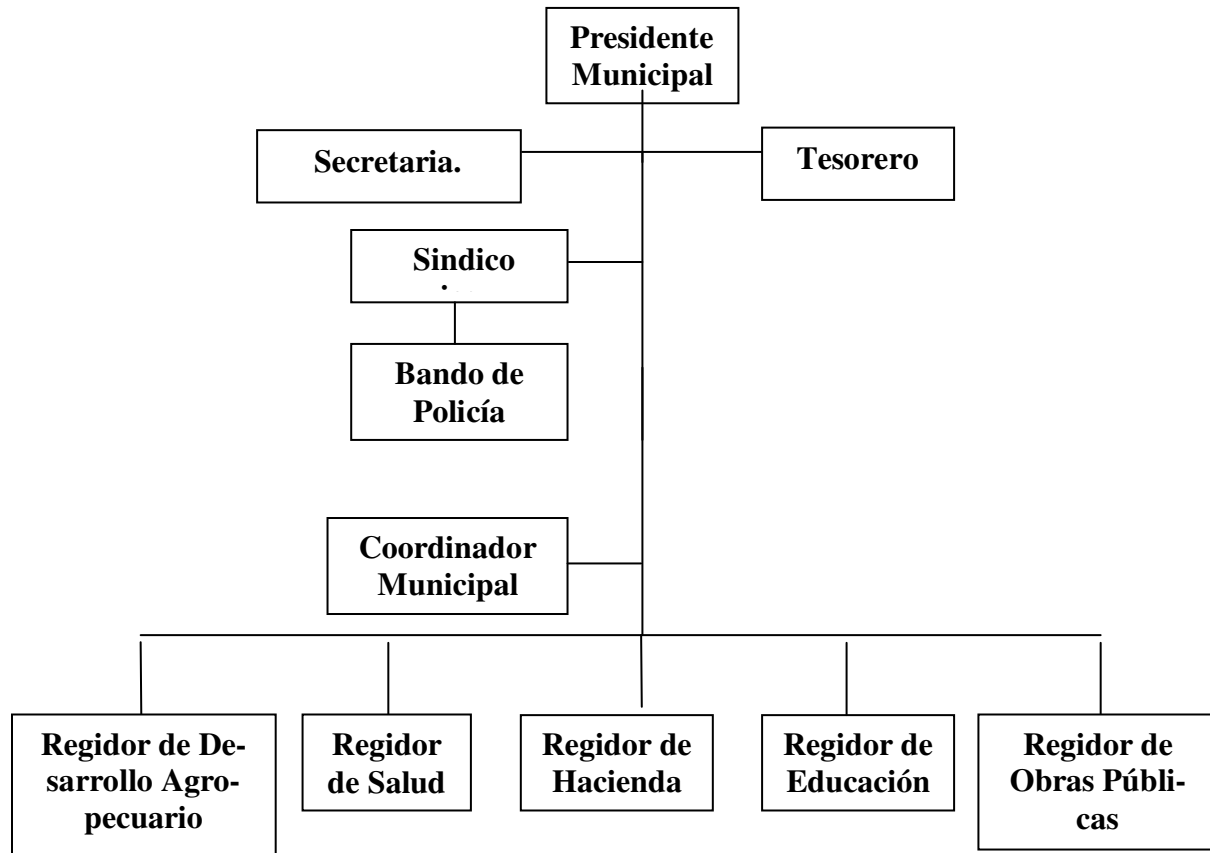
1.1.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

- Presidente Municipal
- Síndico
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obra
- Regidor de Educación
- Regidor de Salud
- Regidor de Desarrollo agropecuario

CUADRO 1. Empleados del H. Ayuntamiento

| EMPLEADOS | ASIGNACION |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Dos intendentes | Palacio Municipal |
| Un intendente | Centro de Salud S.S.A. |
| Mozo de Oficio | Palacio Municipal |
| Promotor Comunitario | Centro Comunitario de Aprendizaje |
| Chofer recolector de Basura. | Palacio Municipal |
| Encargado de la red de Agua Potable | Palacio Municipal |
| Encargado de Cuotas del agua Potable | Palacio Municipal |
| Seis policías | Palacio Municipal |

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



1.1.3 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

El municipio pertenece al distrito electoral federal número 11 y al distrito electoral local número 11.

1.1. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

El municipio cuenta con un Bando de Policía y Buen Gobierno.

CUADRO 2. RECURSOS ECONOMICOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO

Santa María Cortijo

Ramo 33

| Año | Total | Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM) |
|------|--------------|--|--|
| 2005 | 925,213.00 | 653,173.00 | 272,040.00 |
| 2006 | 999,998.00 | 700,032.00 | 299,966.00 |
| 2007 | 1,091,258.00 | 780,105.00 | 311,153.00 |
| 2008 | 1,302,114.00 | 932,785.00 | 369,329.00 |

RAMO 28 MUNICIPAL

\$684,672.00 ANUAL.

CAPITULO II

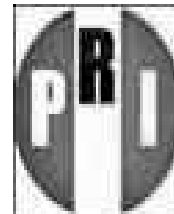
2. EJE SOCIAL

Es un indicador de las capacidades principales del medio social tales como, vivienda, servicios públicos, salud, educación, religión y organización, a través de los cuales se permite conocer la situación verdadera que posee el Municipio de Santa Maria Cortijo mediante la integración de toda la Población que la forman.

2.1 ACTORES SOCIALES

Dentro de los pocos actores sociales que hay dentro del municipio, los que tienen más importancia e influencia sobre la gente, son las organizaciones políticas por su alto grado de participación.

A continuación se presentan los partidos políticos que tienen presencia en el municipio de Santa Maria Cortijo:



2.1.2 INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Así es como esta organizada la población en Santa Maria Cortijos.

CUADRO 3. INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA

| PRODUCTIVAS | RELIGIOSAS | CULTURALES | SOCIALES |
|------------------------------------|-------------|----------------------|------------------------------------|
| ASOCIACIONES GANADERAS | CATOLICOS | BANDA DE MUISICA | COMITÉ DE PADRE DE FAMILIAS |
| COMISARIA EJIDAL | PENTECOSTES | TORO DE PETATE | COMITÉ DE SALUD COMITÉ DEL DIF. |
| ASOCIACIONES DEBIDAMENTE CONOCIDAS | | DANZA DE LOS DIABLOS | COMITÉ AGUA POTABLE |
| | | CLUB DEPORTIVO | |

2.1.3 INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

El municipio cuenta con atención hospitalaria, distribuida en 1 centro de salud de la S.S.A., donde laboran o prestan sus servicios 1 enfermeras y 1 médico. Este centro de salud tiene una alta demanda de pobladores de los municipios vecino por lo que la se nescita un mayor suministro de medicamentos, y mantenimiento a los muebles e inmuebles.

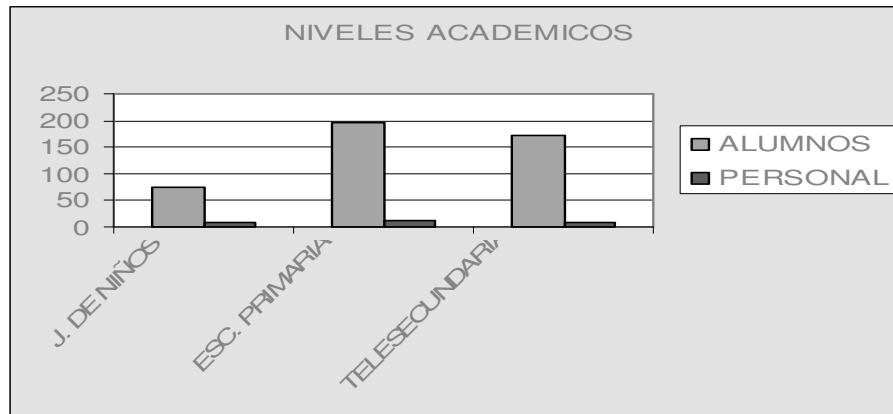
2.1.4INFRAESTRUCTURA EDUCATUVA

Cuenta con las siguientes escuelas:

El jardín de niños Juan Ruiz de Alarcón cuenta con 74 Alumnos, 8 Docentes, 1 Intendente, Escuela Primaria Emiliano Zapata cuenta con 197 Alumnos, 11 Docentes, 1 Administrativo, 1 Intendente. La Escuela Tele secundaria cuenta con 172

alumnos, 6 docentes, 1 administrativo, 1 intendente una techumbre donde realiza actividades deportivas y de danza, tiene una sala de cómputo y un campo de fútbol.

GRAFICA 1.

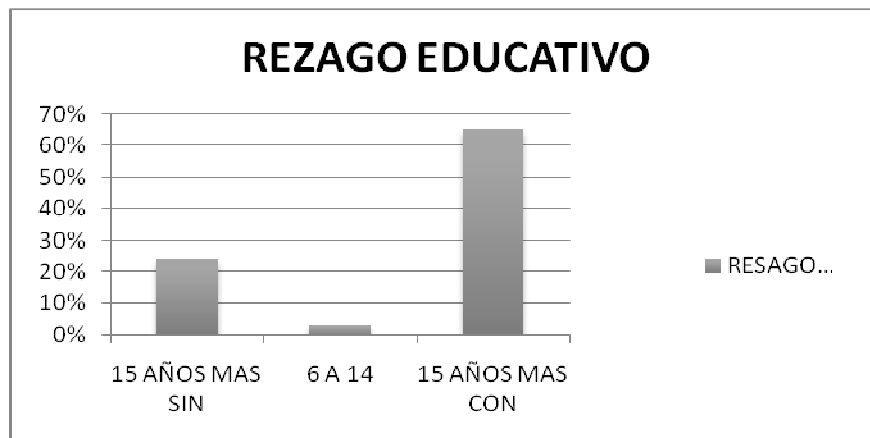


FUENTE : CONAPO

2.1.5 REZAGO EDUCATIVO

De acuerdo los estudios realizados por el INEGI en el 2005 la población de Santa María Cortijo se encontraba en este rezago educativo, población analfabeta de 15 años a mas es del 24%, la población de 6 a 14 años que no asistían a las escuelas es del 3%, y de 15 años a mas con educación básica incompleta es de 65%, así se muestra gráficamente

GRAFICA 2.

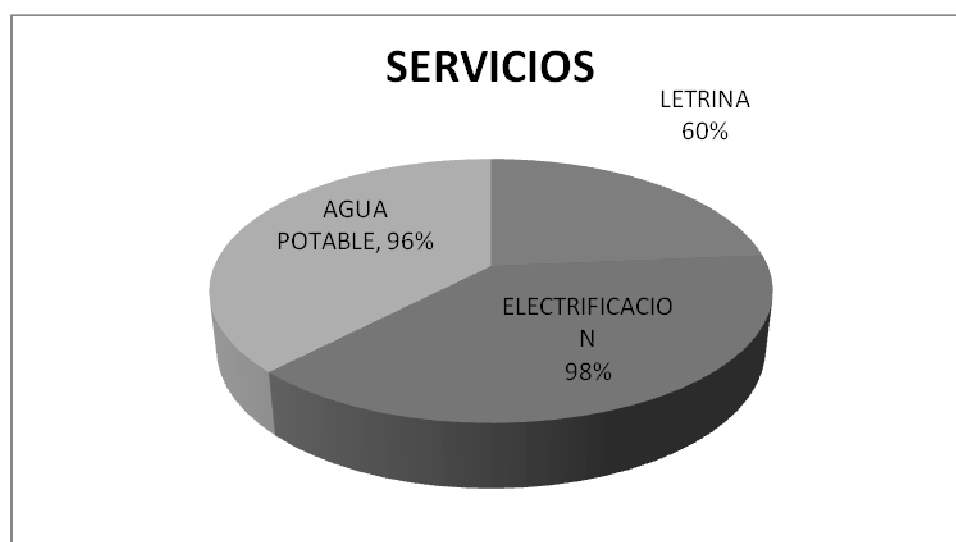


FUENTE: DIGEPO CON DATOS DE INEGI 2005

2.1.6 ELECTRIFICACION Y SISTEMA DE AGUA POTABLE

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es del 98.0% del total de las casas y por lo tanto existen barrios en donde en necesario el suministro de este servicio que equivale al 2.0% de la población, el 96% de las vivienda cuenta con agua potable y el 60% de los hogares cuenta con letrina o fosas sépticas.

GRAFICA 3.



FUENTE: CLINICA DE SALUD

2.1.7 VIVIENDA

Dentro del número de hogares que se encuentra en el municipio según la Información del Sistema Dinámico de Consulta Estadística (SIDICE) 2005 de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente del Gobierno del Estado hay hogares particulares de los cuales el 15% no cuenta con piso de cemento. Así mismo aún cuando la salud es uno de los pilares de la población algunas viviendas no cuentan con el servicio de fosa séptica según recorrido con el transepto. Además se muestra que el promedio de

ocupantes por viviendas es de 5 personas y un promedio de 2 habitantes por cuarto.

La mayor parte de las viviendas particulares cuentan con los servicios prioritarios con los que debe de contar una casa habitación.

2.1.8 ÁREAS DE RECREACIÓN

El municipio de Santa Maria Cortijo cuentan con los espacios para la recreación y convivencia, familiar como son: parque municipal, unidad deportiva, alberca, salón de usos múltiples "Álvaro Carrillo", el río cortijo, entre otros y un rodeo.

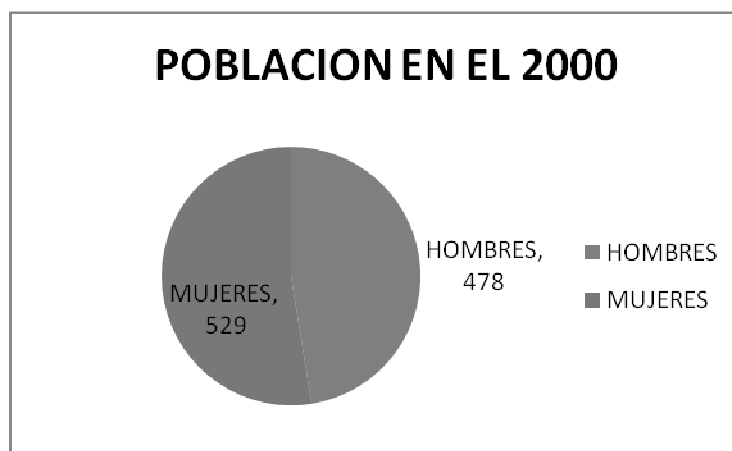
CAPITULO III

3. EJE HUMANO.

3.1 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 1,016 habitantes, de los cuales 487 son hombres y 529 son mujeres.

GRAFICA 4.



Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

De acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda realizado en el 2005 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 983 habitantes, de los cuales 466 son hombres y 517 son mujeres. Existe un descenso del 3.4% en 5 años.

GRAFICA 5.



Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

3.1.2 MIGRACIÓN

Las actividades principales del Municipio son: la ganadería y la agricultura. Por otro lado se busca de mejores condiciones de vida, debido a que en la zona rural son menores las oportunidades de educación superior y de empleos bien remunerados así como de programas y proyectos productivos. Sin embargo, cuando quien busca un empleo no lo encuentra provoca problemas de tipo social, como drogadicción, alcoholismo, robo a transeúntes o subempleos en el mejor de los casos (comercio ambulante).

3.1.3 MARGINACIÓN

La marginación es el resultado de la falta de acceso de la población a satisfactores básicos cuya coexistencia se da en una precaria estructura productiva que expone al ciudadano, a su familia y a la comunidad a privaciones, riesgos y vulnerabilidades que frecuentemente quedan fuera del control personal, familiar y comunitario; por lo que se hace necesaria la intervención del gobierno así como de los sectores privado y social para propiciar las opciones de desarrollo.

3.1.4 MORTALIDAD

Según reportes del INEGI en 2000 en el municipio existían 1,016 habitantes, de los cuales 48.9% son hombres y 52.9% son mujeres. En el censo se consigna que existen más mujeres que hombres debido principalmente a que la esperanza de vida de la mujer es mayor que la del hombre por lo que mueren más varones que mujeres.

Tasa de Mortalidad infantil.

Numero de defunciones de menor de un año de edad por cada mil nacimientos vivos.

3.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Cuenta con las siguientes estaciones de radio: RCN-105 local, ARO AM estatal; y los canales de televisión 11-2 y 4-5. Teléfono Telmex, y un centro comunitario satelital (SEDESOL)

3.2.1 VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio cuenta con carretera costera del pacífico sur 200, que comunica a los municipios de Pinotepa Nacional, Mancuernas, Lagunillas, La Estancia, la caseta de inspección sanitaria en donde se encuentra el limite territorial del Estado de Oaxaca y Guerrero, en el tramo carretero de la Estancia a cinco minutos se encuentra el entronque que comunica al Municipio de Santa Maria Cortijo que cuenta con telefonía Telmex, una de Telcel, una oficina de correos y un centro comunitario con red inalámbrica obtenida por (SEDESOL).

La calidad del transporte público con la que cuentan el municipio va de una calidad de regular a buena, con un horario de servicio que es muy amplio en casi todos los diversos transportes, el uso de taxi y de pasajeras es muy común y es un servicio con el que se puede contar las 24 horas del día. Y también se cuenta con gasolineras por menudeo, que dan servicio dos personas

3.3 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Fiestas Populares

El segundo domingo de octubre se celebra la fiesta de la virgen del rosario, el 10 de diciembre a la virgen de Guadalupe.

3.3.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habita 3% del total de las personas que hablan alguna lengua indígena.

3.3.2 Tradiciones

Todos santos, semana santa, navidad y año nuevo y las mayordomías que se celebran en todas las fiestas.

3.3.3 Danzas

La danza del toro de petate y los diablos.

3.3.4 Música

Las chilenas propias de la región.

3.3.5 Artesanías

Las únicas artesanías que se realizan son los cómales los cueles se utilizan para el cocimiento de la tortilla.

3.3.6 Gastronomía

La comida que se utiliza en eventos especiales como bodas, mayordomías y bautizos es: el mole de guajolote, el cual lleva los siguientes ingredientes, chile guajillo, chile costeño, para darle aroma y sabor se le agrega clavo, pimienta, orégano, ajo y cebollas asadas.

3.3.7 SALUD.

El sector salud de acuerdo a datos obtenidos en el 2006, acuden a este centro 6 comunidades de la zona a recibir servicios de salud, cuenta también con 178 familia que reciben oportunidades.

3.3.8 RELIGIOSAS

Existen tres organizaciones religiosas; la religión católica con mayor arraigo y seguidores, seguida por los evangelistas y en tercer lugar, por ser relativamente nueva, los Testigos de Jehová.

3.3.9 CIVILES

En todas las escuelas existe un comité de padres de familias con la finalidad de atender los diversos asuntos de las mismas.

CAPITULO IV

4. EJE AMBIENTAL

4.1 EXTENSIÓN

El municipio cuenta con una superficie de 88.03 kilómetros cuadrados.

4.2 LOCALIZACIÓN



Se localiza en las coordenadas $98^{\circ} 17'$ longitud oeste, $16^{\circ} 27'$ latitud norte. Se encuentra ubicado a una altura de 80 metros sobre el nivel del mar.

Su distancia aproximada a la capital del estado es de 537 kilómetros. **Orografía.** La región es plana

4.3 HIDROGRAFÍA

Figura 8 . Se observan los cuerpos de agua de Río Cortijo en color azul, La superficie del Municipio es regada por la afluyente del Río Cortijo, nace en los tres ríos de Pinotepa Nacional, y en color rosa representa las corrientes de agua, teniendo a su alrededor el Arroyo Pinto, Arroyo de Cuarto y Arroyo Inés.



Fig. 1 CUERPOS DE AGUA.

Fig.2 RIO CORTIJO

4.4 PRINCIPALES ECOSISTEMAS

4.4.1 Clima

Es tropical lluvioso de Sabana, lluvias periódicas, invierno seco, la temperatura es de 34 °C y vientos de sur a norte.

4.4.2 Flora

La vegetación que predomina en el municipio sobresalen los árboles de cacahuananche, Campeche, mangales, la vegetación que se encuentra por árboles aislados como el nanche, platanares, palmas, jamaica y ajonjolí, y en el estrato inferior predomina en gran cantidad la diversidad de pastos nativos, en todos los casos ha habido perturbación de la vegetación debido al establecimiento de áreas de cultivo y ganadería.

4.4.3 Fauna

Las especies fáusticas más importantes y que se aprovechan en la región, mediante la caza, se pueden encontrar: Coyotes, venados, mapache, iguanas, armadillos, tlacuaches, víboras de cascabel, tilcuate, víbora sonsa (boa), caballos, puercos, vacas, chivos, peligüey, burro, gato, perro, gallina, guajolote.

Por necesidad, argumentan los habitantes del municipio de Santa Maria Cortijo y están concientes de eso, que se están terminando la flora y la fauna ya que frecuentemente recurren a estas para poder llevar el alimento a la familia; motivo por el cual se requieren urgentemente de programas de conservación, reproducción y propagación tanto de la flora y fauna silvestre.

4.5 Ubicación geográfica del Municipio de Santa Maria Cortijo.

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

El Gobierno del Municipio de Santa María Cortijo, indica que el municipio de se encuentra en la región Sureste de México, colinda al sur con el Municipio de San José Estancia Grande, al norte con el Río Cortijo, al oeste con la comunidad de Rancho Nuevo y al este con limites Oaxaca-Guerrero, sus coordenadas geográficas son 16°27'00" latitud norte y 98°17'10" longitud oeste. A una altitud de 80 msnm.



Fig. 3 Mapa de Macro localización.

4.6 ZONA ASIGNADA PARA EL DESCARGA DE BASURA



Fig. 11 Deposito de basura.

Toda la basura que es recolectada dentro del municipio es transportada a unos 2 Km. de distancia hacia el suroeste fuera de la población en donde es depositada para después ser quemada o removidas, para su transformación en Material orgánico para anexarse a la composición del suelo. Dentro de la población se necesita realizar una campaña de reforestación debido a que existe una escasez de árboles para la conservación del ecosistema.

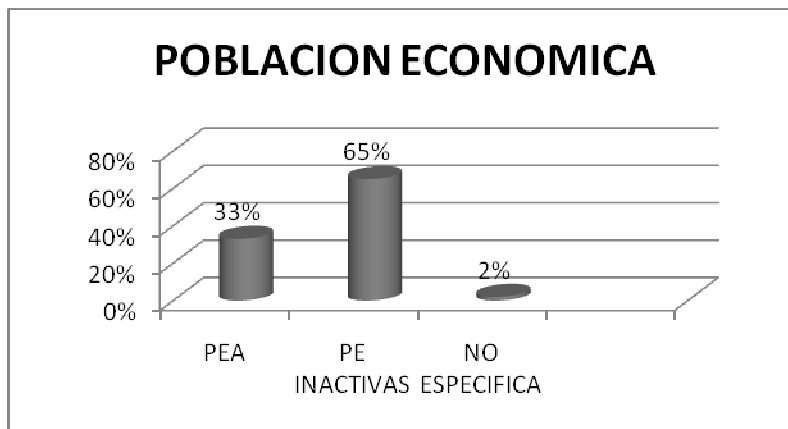
CAPITULO V

5. EJE ECONOMICO

5.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población total es de 983 personas de la cuales la población económicamente activa del municipio es del 33% personas, las personas económicamente inactiva es del 65% y la no especificada es el 2% la población lo cual indica.

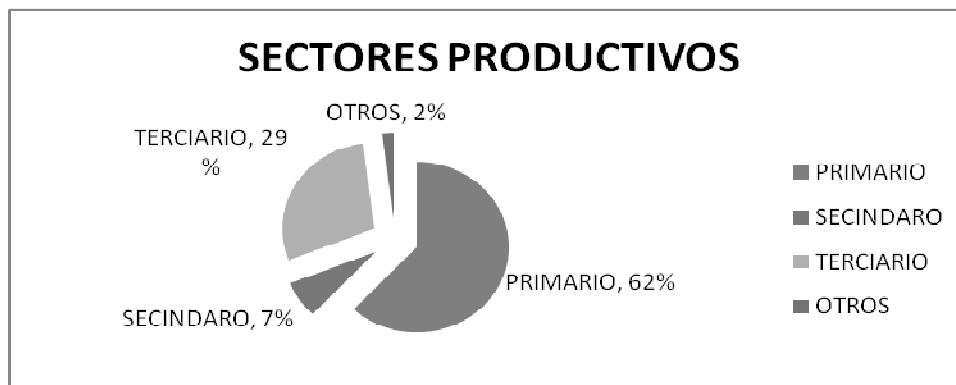
FIGURA 6.



FUENTE: INEGI 2005

De acuerdo a los sectores productivos la población se encuentra de la siguiente manera. el 62 % se dedica al sector primario, el 7 % al sector secundario, el 29 % a sector terciario, y el 2% a otros.

FIGURA 7.



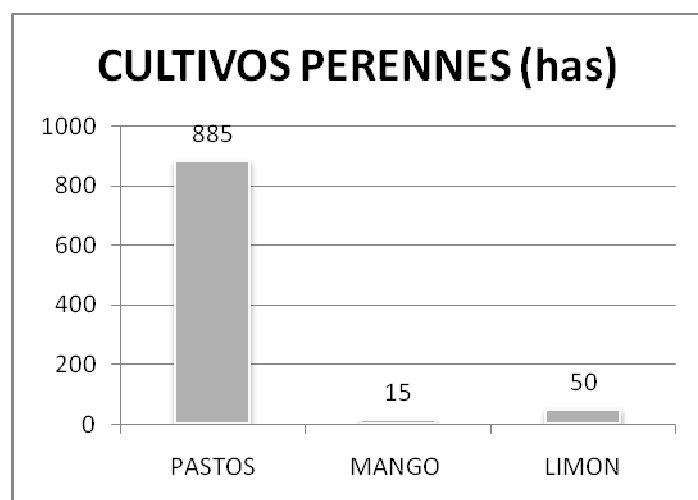
FUENTE: INEGI 2005

5.2 SECTOR PRIMARIA

5.2.1 AGRICULTURA

Es una de las actividades más importantes en el municipio, su producción es, en cultivos perennes, cultivos de riego otoño-invierno, cultivos temporales primavera-verano.

GRAFICA 8.



Esta grafica representa los sig. Cultivos perennes.

Pastos 885 hectarias.

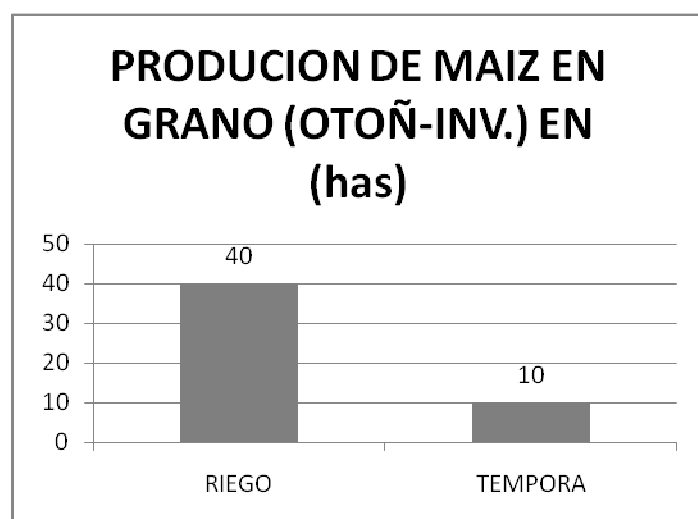
Mangos 15 hectarias.

Limon 50 hectareas.

Total 950 has.

Fuente: sagarpa 2007

GRAFICA 9.



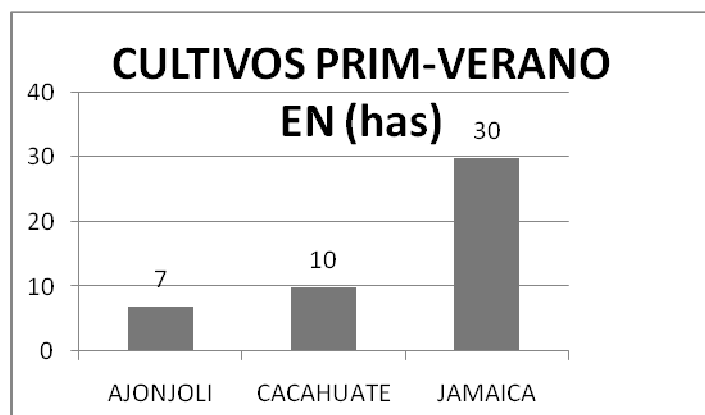
Esta grafica es de maíz en grano sembrado en el ciclo otoño-invierno.

Maíz de riego 40 has.

Maíz de Temporal 10 has.

Fuente: sagarpa 2007

GRAFACA 10.



Fuente: sagarpa 2007

Esta grafica representa cultivos sembrados en el ciclo primavera verano.

Ajonjolí 7 has.

Cacahuatate 10 has.

Jamaica 30 has.

5.2.2 GANADERÍA

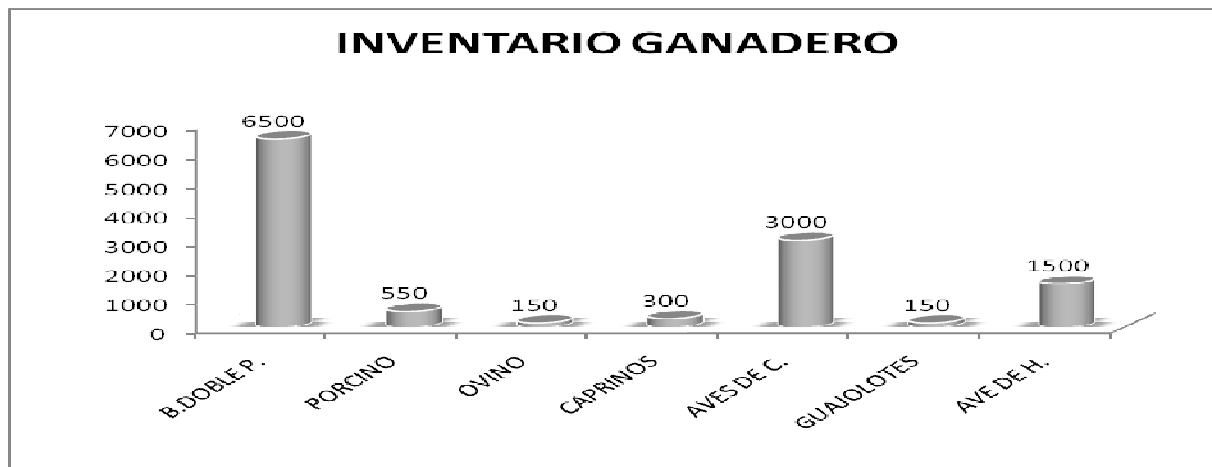
Dentro de las cadenas productivas existentes en el municipio es principalmente la producción ganadera y en menor escala la agricultura, en fases primarias, sin embargo se obtienen productos elaborados a volumen sin control de calidad. La cadena productiva ganadera, consiste en la crianza del ganado bajo un sistema prácticamente tradicional, es decir, el pastoreo que realizan es de tipo extensivo y brindando los cuidados mínimos cuidado para la sobre vivencia del animal, se espera hasta que el animal alcanza el peso que pide el comprador, llevándolo entonces a ofrecer a los compradores locales o regionales, para tener un mejor manejo y cuidado de los animales se establece un proyecto de cercos eléctricos con la finalidad de tener un mejor manejo y cuidado de los animales.

También con la finalidad de tener ganado porcino las mujeres del municipio de Santa María Cortijo piden el apoyo para pie de cría, como una fuente de empleo debido que la población económicamente inactiva asciende al 64 %, de las cuales corresponde a amas de casa y jóvenes de 15 años a mas.

5.2.3 INVENTARIO GANADERO

En la población de Santa María Cortijo se localizan las siguientes especies ganadera para la reproducción y consumo alimenticio como son: 6500 bovinos de doble propósito (carne y leche), 550 Marranos, 150 borrego, 300 caprinos, 3000 aves productoras de carne, 150 guajolote y 1500 aves productoras de huevo.

GRAFICA 11.

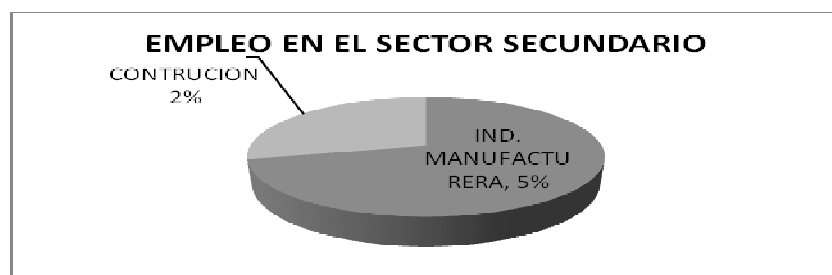


Fuente: sagarpa 2007

5.2.4 SECTOR SECUNDARIO.

En este sector la personas se dedican a la elaboración y comercialización del queso de aro, tortillerías, derivados de la Jamaica como vinos, mermeladas, café es del 5% de la PEA. y personas que se dedican a la construcción es del 2%, como se establece en la siguiente Grafica.

GRAFICA 12.

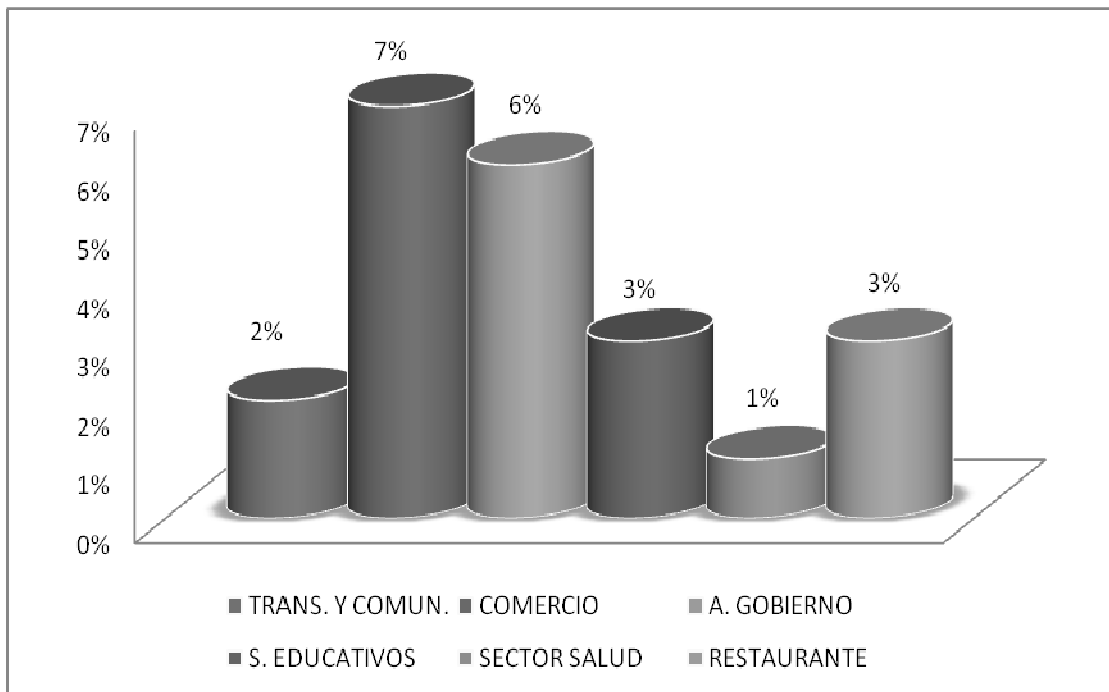


Fuente: inegi 2005.

5.2.5 SECTOR TERCIARIO.

De la población económicamente activa en este sector se encuentran que 2 % se dedica al transporte y comunicaciones, el 7% al comercio, el 6% a actividades de gobierno, el 3% a servicios educativos, el 1% a servicios de salud, y el 3% de la población económicamente activa al servicio de alimentación.

GRAFICA 13.



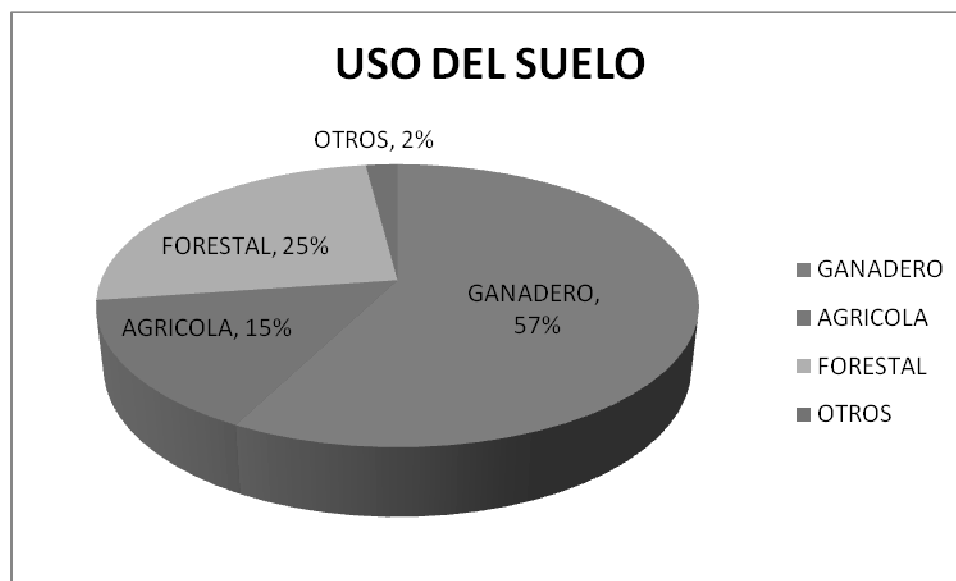
Fuente: inegi 2005

5.3 USO ACTUAL DEL SUELO

De acuerdo a esta grafica el total de superficie en hectáreas de suelo en el Municipio de Santa Maria Cortijo corresponde a un total de 8,803.00 Ha, datos asignados por la (SAGARPA), la cual el 57% del total de superficie corresponde a la actividad ganadera equivale a 5,023 has, el 25% es forestal y equivalen a 2,197 has, el 16% corresponde a la actividad agrícola en la cual

están incluida 20 Ha de riego y 1361 Ha de temporal, y 2% del total de estas hectáreas corresponden a 186 has para otras actividades no definidas.

FIGURA 14.



FUENTE: SAGARPA 2007.

5.3.1 GANADERA

En esta superficie se encuentra cubierta por los siguientes pastizales como son: La bramilla, Llanero, Pangola, Tanzania, Guinea, Estrella, Insurgente, los cuales se utilizan para la alimentación del ganado

5.3.2 FORESTAL

En la actividad forestal el aprovechamiento de la Parota, Campeche, Caoba y Cacahuananche, Cubato son las especies más importantes.

Por lo regular la madera hoy en día se utiliza para cerca perimetrales de las parcelas y la madera muerta para usos domésticos en algunas familias.

6. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

CUADRO 4. Matriz de organizaciones e infraestructura social básica de Santa María Cortijo, 2008

| INSTITUCIONES O BARRIOS | REPRESENTANTE | NUMERO DE PERSONAS | ENERGIA ELECTRICA | AGUA POTABLE | DRENSJE NO HAY | OBSERBACIONES |
|-------------------------|-----------------------------------|----------------------|---|--|---|--|
| BARRIO DEL CENTRO | C. MOISE ARELLANES VARGAS | 90 FAM. 360 PERSONAS | Cobertura al 100% | Cobertura al 100%, restaurar la red. | Más de 20% de los hogares arrojan el agua con jabón en los solares o patios. | La parte céntrica cuenta con todo los servicios, pero no tiene drenaje |
| BARRIO ABAJO | C. FLORIVERTO ARELLANES CALLEJA | 60 FAM. 240 PERSONAS | Falta ampliación de la red 15 familias. 60 personas | Restauras la red y ampliación para 15 familias | Más de 70% de los hogares arrojan el agua con jabón en el patio. | Hay problemas de contaminación en las calles por aguas con jabón y fétidas |
| BARRIO ARRIBA | C. GAUDENCIO V. ARELLANES CALLEJA | 40 FAM. 200 PERSONAS | Falta ampliación de la red 10 familias. 50 personas | Restauras la red y ampliación para 10 familias | Más de 60% de los hogares arrojan el agua con jabón en los solares. | La tubería de distribución tiene muchas fugas y el barrio esta creciendo. |
| BARRIO DE LA CRUZ | C. ANTONIO SERRANO AYONA | 60 FAM. 240 PERSONAS | Falta ampliación de la red 20 familias. 60 personas | Restauras la red y ampliación para 10 familias | Más de 20% de los hogares arrojan el agua con jabón a la calle. Y un 15% la arroja en los solares | Defecan al aire libre |

CUADRO 5. ARBOL DE PROBLEMA DE FALTA DE DRENAJE.

| CAUSAS | PROBLEMAS | EFFECTOS |
|---|----------------------------------|---|
| ❖ DEFECAN EN LOS PATIOS | FALTA DE DRENAJE EN LA POBLACION | CONTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE Y PROBLEMAS DE INFECCIONES. |
| ❖ AROJAN EL AGUA CON JABON EN LOS PATIOS O EN LAS CALLES. | | |
| ❖ CONTAMINACION POR AGUAS FETIDAS | | |
| ❖ PROBLEMAS DE INFECCIONES A LOS MENORES | | |
| ❖ CONTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE | | |

CUADRO 6. ARBOL DE PROBLEMA DE CONTAMINACION

| CAUSAS | PROBLEMAS | EFFECTOS |
|---|------------------------------------|---|
| ➤ NO HAY CONCIENCIA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE | CONTAMINACION POR AGUAS RESIDUALES | PROBLEMA DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES |
| ➤ LAS CALLES DE LA POBLACION ESTAN HUMEDAS DIARIAMENTE PROBOCANDO INFECCIONES | | |
| ➤ LOS CERDOS DE TRASPATIOS USAN EL AGUA FETIDA PARA REGULAR SU TEMPERATURA Y CONTAMINAN | | LOS CULTIVOS DE SANCUDO AUMENTAN |

CUADRO 7. SOLUCION AL PROBLEMA POR FALTA DE DRENAJE

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCIONES ESTRATEGICAS | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ ESTABLECER UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE SALUD. | <p>CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA POBLACION</p> | <p>LA REGIDURIA DE SALUD EN CORDINACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA Y DE SALUD IMPULSARA UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ CONCIENTIZAR A LAS FAMILIAS A NO ARROJAR EL AGUA ENJABONADA A LA CALLE. | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ IMPULSAR UN PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE EN LA POBLACION. | | <p>GENERACION DE EMPLEO.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ FOMENTAR EL USO DE AGUA ENJABONADA PARA OTRAS ACTIVIDADES. | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ CONTAR CON UNA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES | | |

CUADRO 8. MATRIZ DE SOLUCIONE ESTRATEGICAS DE CONTAMINACION.

| SOLUCION ES-TRATEGICA | ¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles? | ¿Los re-cursos para hacerla están bajo nuestro control? | ¿Estamos todos de acuerdo a realizarla? ¿Quiénes? | ¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años? | ¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo? | ¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo? | ¿Quiénes se van a beneficiar? |
|--------------------------------------|--|---|--|--|--|--|--|
| MANEJO INTE-GRAL DE AGUAS RESIDUALES | SI PROBLEMA DE ENFERMEDADES GAS-TROINTESTINALES LOS CULTIVOS DE SANCUDO AUMENTAN | SI | BARRIO DEL CENTRO. BARRIO ABAJO BARRIO ARRIBA BARRIO DE LA CRUZ | 2 AÑOS | NINGUNO | Mayor contaminación ambiental. Problemas de infecciones gastrointestinales en la población. | BARRIO DEL CENTRO. BARRIO ABAJO BARRIO ARRIBA BARRIO DE LA CRUZ |

CUADRO 9. MATRIZ DE SOLUCIONE ESTRATEGICAS A LA RED DE DRENAJE

| SOLUCION ES-TRATEGICA | ¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles? | ¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control? | ¿Estamos todos de acuerdo a realizarla? ¿Quiénes? | ¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años? | ¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo? | ¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo? | ¿Quiénes se van a beneficiar? |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA POBLACION | SI COMTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE Y PROBLEMAS DE INFECCIONES. ARROJAN EL AGUA CON JABON EN LOS PATIOS O EN LAS CALLES. PROBLEMAS DE INFECCIONES A LOS MENORES. | SI | BARRIO DEL CENTRO. BARRIO ABAJO BARRIO ARRIBA BARRIO DE LA CRUZ | 5 años | Ninguno | Una mayor contaminación dentro de la población. | BARRIO DEL CENTRO. BARRIO ABAJO BARRIO ARRIBA BARRIO DE LA CRUZ |

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

CUADRO 10. MATRIZ ESTRATEGICA PARA PROGRAMAS DE CONTAMINACION.

| SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION) | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS) | METAS |
|---|---|--|--|
| MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES | ESTABLIR PROGRAMAS DE CONTAMINACION AMBIENTAL | FOMENTO: Impulsor la cultura sobre contaminación ambiental. | Programa municipal de educación ambiental |
| | | ORGANIZACIÓN: Fomentar este programa con las instituciones educativas y de salud. | Sensibilizar a los pobladores a no derramar las aguas fétidas en las calles. |
| | | INFRAESTRUCTURA: Contar y aplicar el programa de contaminación ambiental. | Acta de integración de un comité de vigilancia |
| | | CAPACITACIÓN: Capacitar por las instituciones educativas a los alumnos y por el sector salud a las familias. | Reglamento interno tipo de la comisión de vigilancia para sanciones |
| | | Impulsar a los ciudadanos a no contaminar la población arrojando aguas residuales a las calles. | |
| Capacitación para el uso adecuado de esta agua. | | | |
| Programas de salud aplicable a las familias. | | | |

CUADRO 11. MATRIZ ESTRATEGICA PARA UNA RED DE DRENAJE

| SOLUCION ES-TRATEGICA (LINEAS DE AC-CION) | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS) | METAS |
|---|--|---|--|
| <p>CONSTRUCCION DE UNA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA POBLACION</p> | <p>COSTRUIR UNA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA POBLACION</p> | <p>FOMENTO: Establecer mecanismos para la construcción de esta red de drenaje sanitario.</p> | <p>Convenios con instituciones estatales y federales para la construcción de esta obra</p> |
| | | <p>ORGANIZACIÓN: Consolidar un comité preconstrucción.</p> | <p>Organizar comisiones de vigilancias para la construcción de esta obra</p> |
| | | <p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria para la construcción de la red de drenaje sanitario.</p> | <p>Impulsar la construcción de esta obra</p> |
| | | <p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los ciudadanos para el adecuado uso de esta red.</p> | <p>Capacitar a los pobladores sobre el uso adecuado de las aguas residuales. Capacitar a los pobladores para implementar sistema de riego con las aguas residuales</p> |

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

7. PROGRAMACION.

LINEAS DE ACCION: MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES

Objetivo general: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA CONTAMINACION AMBIENTAL POR EL MUNICIPIO.

PROYECTO: Impulsar la cultura sobre contaminación ambiental

Categoría: Fomento

Objetivo del proyecto: Elaborar un programa de contaminación ambiental.

CUADRO 12. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES FOMENTO

| OBJETIVO ESTRATEGICO | METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | RECURSOS NECESARIO | | PROGRAMACION | | | | | | | | | | | | INVERSION |
|---|---|--|---|---------------------------------------|-----------|---------------|----|-----|----|---|----|---------------|----|-----|----|---|----|-----------|
| | | | | | | BIMESTRE 2009 | | | | | | BIMESTRE 2010 | | | | | | |
| | | | | | | I | II | III | IV | V | VI | I | II | III | IV | V | VI | |
| Establecer un programa de educación ambiental | Elaborar un programa municipal de educación ambiental | Realizar unas series de reuniones con los representantes de barrios. | Regidor de educación en coordinación con el cabildo | Elaboración de trípticos y carteles. | PROG | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | REALIZADA | | | | | | | | | | | | | |
| | Sensibilizar a los pobladores a no derramar las aguas féti-das en las calles. | | Regidor de educación en coordinación con las instituciones educativas y de salud. | Anuncios en bardas y por el alta voz. | PROG | | | | | | | | | | | | | |
| | | | REALIZADA | | | | | | | | | | | | | | | |

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

Categoría: ORGANIZACION

Objetivo del proyecto: Forma un comité para su vigilancia.

CUADRO 13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN.

| OBJETIVO ESTRATEGICO | METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | RECURSOS NECESARIO | | PROGRAMACION | | | | | | | | | | | | INVERSION |
|--|--|--|---|---|-----------|---------------|----|-----|----|---|----|---------------|----|-----|----|---|----|-----------|
| | | | | | | BIMESTRE 2009 | | | | | | BIMESTRE 2010 | | | | | | |
| | | | | | | I | II | III | IV | V | VI | I | II | III | IV | V | VI | |
| Impulsar en los barrios comité de vigilancia | Acta de integración de un comité de vigilancia | Realizar reuniones para la Integración de los comité | La regiduría de salud en coordinación con los representantes de los barrios | Invitaciones por escrito a los representante de barrios | PROG | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | REALIZADA | | | | | | | | | | | | | |

PLAN MUNICIPAL DRS 2008

Categoría: CAPACITACION

Objetivo del proyecto: Sensibilizar a los ciudadanos sobre la contaminación ambiental.

CUADRO 14. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION

| OBJETIVO ESTRATEGICO | METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | RECURSOS NECESARIO | | PROGRAMACION | | | | | | | | | | | | INVERSION |
|---|---|---|--------------------|--|-----------|---------------|----|-----|----|---|----|---------------|----|-----|----|---|----|-----------|
| | | | | | | BIMESTRE 2009 | | | | | | BIMESTRE 2010 | | | | | | |
| | | | | | | I | II | III | IV | V | VI | I | II | III | IV | V | VI | |
| Fortalecer los conocimientos en contaminación ambiental | Capacitación para el uso adecuado de esta agua. | Realizar un programa de contaminación ambiental en el municipio | El H. Ayuntamiento | Plan municipal de capacitación en materia de contaminación ambiental | PROG | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | REALIZADA | | | | | | | | | | | | | |

8. CONCLUSIONES

8.1 Conclusión general

Con base en la metodología aplicada para realizar el diagnóstico municipal se revisó información estadística, entrevistas a líderes y se llegó a la conclusión general siguiente: El municipio de Santa Maria Cortijo cuenta con potencialidades que lo ubica con grandes oportunidades para el desarrollo de las actividades económicas destacando en orden de importancia la ganadería, la agricultura, comercio y servicios.

9. INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CORTIJO:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Profra. Dulce Eufracia Vargas Ayona | Presidente del CMDRS |
| C. Jose Luis Ayona González | Secretario Técnico |
| C. Lorenzo Gildardo Ayona Serrano | Sindico Municipal |
| C. Donaciano Arellanes serrano | Pdte. Del Comisariado E. |
| Ing. Camilo Ignacio Avila Ayona | Pdte. De la Gan. Local |
| C. Mariano Ayona Serrano | Pdte. De la Gan.Local G. |
| C. Anastasio Esteban Ávila Ayona | Regidor de Desarrollo agropecuario |
| C. Humberto Ramirez Garcia | Regidor de Hacienda |
| Medico. F Rubiel Narváez Acevedo | Regidora de Educación |
| C. Samuel Moctezuma Gatica | Regidor de Obras Pub. |
| C. Eloy Vargas Rodriguez | Regidor de Salud. |
| C. Nahum Ayona Calleja | Presidente del Grupo Alfa |
| C. Tomas Arellanes Salinas | Presidente del grupo Omega |
| C. Eugenio Ayona Garcia | Contralor Municipal |
| C. Leonor Chavez Nicolas | Pdte. Del Grupo la flor de jamaica |
| C. Rosa Calleja Romero | Pdte. Del grupo Flor del Campo |
| C. Gaudencio Calleja Hernandez | Representante del Barrio Arriba. |
| C. Floriberto Arellanes Calleja | Representante del Barrio Abajo. |
| C. Antonio Serrano Ayona | Representante del Barrio la Cruz |
| C. Moisés Arellanes Vargas | Representante de Barrio del Centro. |
| C. Silvestre Mujica Arellanes | Pdte. De la Banda de música |

10. AGRADECIMIENTOS

Al Gran Arquitecto del Universo, por darme la oportunidad de servir a la sociedad.

A mi esposa la señora Alicia Prudente Laredo y a mi familia por su confianza y paciencia durante la elaboración de este trabajo.

La Profra. Dulce Eufracia Vargas Ayona Presidente del Consejo Municipal por su apoyo decidido para la realización de los trabajos.

A los productores y a sus líderes quiénes a través de las encuestas, entrevistas, así como en los talleres, aportaron su experiencia y plantearon con claridad la problemática del medio rural, lo que permite que este diagnóstico refleje su realidad para que se planteen las estrategias para sus soluciones, así como la elaboración de un plan bien estructurado que sirva como base de partida a corto, mediano y largo plazos para un verdadero Desarrollo Rural Sustentable.

Ing. Isael Gerardo Arellanes Hernández.